

Comision va a terminar el plazo de diez dias
y se pueden perjudicar.

El Sr Piquelme desconoce al joven Abogado
Sr Hernero, que en poco tiempo se ha conquistado
una reputacion envidiable. Se le ha olvidado
que el Alcalde, aun creyendose con facultades pa-
ra resolver la instancia, aun asesorado, por lo em-
pleado, no se ha atrevido a hacerlo, y quiere que
el Ayuntamiento lo resuelva sin datos. El afirma
que sin ellos, y sin estudio, no resolvera, y tan-
to mas, dada la gravedad que le reconoce el Sr
Hernander, y que él no ve en el asunto.

Insiste el Sr Hernander, diciendo que al
presentar auxilio, seria cumplir lo acordado y
no faltaria el Alcalde en ello; pero, al decirlo,
por ser ilegal como resulta de los informes,
no podia hacerlo el Preside sin consulta.

El Sr Piquelme, como cuestion de orden, nota
que se está discutiendo el fondo del asunto,
contestando el Sr Alcalde que dá latitud a la
discusion para no coartar en su opinion a los
Sres Concejales, a no ser que el Sr Piquelme
quiera lo contrario, replicando dicho Sr, que
tiene demostrado con los hechos, quitarle la am-
plitud en la discusion.

Continuando el Sr Hernander insiste en
la urgencia del asunto; pues si transcurridos
los diez dias de plazo, se levanta la suspen-
sion de los apremios, se perjudicaran los con-
tratos; y si no se levanta, se perjudica al
Ayuntamiento. Fue no se olvide que se ha acor-
dado anteriormente, se cobre sin contempla-
cion alguna.

Tiene la gloria de no haber aceptado res-
ponsabilidad en nada de los concertos por con-
sumos, desde el principio; ni en las ilegali-
dades, así llamadas por el Sr Piquelme.

Dicho Sr Piquelme protesta de haber

